

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Badajoz, al mes, ptas.... 0 50  
Fuera, trimestre. .... 1 50  
Extranjero, al año. .... 8 00  
Número atrasado. .... 0 25  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## Pago anticipado.

## ADMINISTRACIÓN

Viuda y Sobrino de Vicente T. Pérez.

## DROGUERÍA.

PLAZA DE LA CONSTITUCION  
NUM. 9.

# La Lid Católica

Director-Propietario: D. ANSELMO JUAN Y BALDO

## ADVERTENCIAS

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la honestidad, contra la religión. — (San Julian de Toledo). El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. — (León XIII). Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo. — (San Jerónimo).

Cuando ya no había tiempo de remitirla á la imprenta para el número anterior, recibimos el *Boletín Eclesiástico* de este Obispado, correspondiente al 30 de Junio, con la Pastoral del Ilmo. Sr. Obispo que empezamos á publicar á continuación, y un *Extraordinario* con una circular del Muy Ilustre Sr. Vicario Capitular, Doctor D. Joaquin Rodriguez, con la cual también honraremos las columnas de LA LID CATÓLICA:

Nos D. Fr. Francisco Saenz de Urturi y Crespo,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA, OBISPO DE BADAJOZ, ETC.

Al venerable Dean y Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral, Beneficiados de la misma, Arciprestes, párrocos y demás Clero secular, Comunidades Religiosas de uno y otro sexo, y á los fieles todos de nuestra querida Diócesis,

Salud y Gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

...serva animam tuam et da, illi honorem secundum meritum suum.

Eccí. cap. X, v. 31.

Sometiéndonos á la obediencia, aceptamos el cargo de Obispo de esa Diócesis de Badajoz; ahí hemos permanecido; ahí hubiéramos continuado hasta nuestra muerte, si el Vicario de Jesucristo, Pastor de los Pastores, no hubiese dispuesto nuestra traslación á otra parte. Hoy lo ha resuelto así, y cerrando nuestros ojos, obedecemos.

La obediencia nos trajo entre vosotros; la obediencia es también la que dispone ahora que nos separemos; adoremos los inexcusables juicios del Señor y sometámonos á lo que El ordena.

Juntos hemos vivido en estos años; nada más natural que entre nosotros se hayan creado vínculos de afecto y de cariño; vínculos que existen entre padres é hijos. Por nuestra parte os aseguramos que como á hijos os amamos, y abrigamos la ilusión de que también por vuestra parte Nos amais como á padre.

Antes, pues, de separarnos de vosotros, os dirigimos por última vez nuestra voz paternal interesándonos sobre todo en la salvación de vuestras almas, que es para lo que el Todopoderoso Nos envió á vosotros: vamos, pues, á daros muy cortos y muy sencillos consejos; pero que no por ser tales dejan de ser interesantes y altamente conducentes á la consecución de vuestro último fin.

Hemos tomado por tema las palabras del sagrado libro del Ecco. *serva animam tuam et da illi honorem secundum meritum suum*, para que á primera vista comprendais que solo Nos proponemos vuestra eterna salvación recordándoos la dignidad y excelencia del alma por su origen, naturaleza y destino, para que sepais estimarla en cuanto vale y trateis de salvarla sin reparar en género alguno de sacrificios.

Es el hombre, A. H. un compuesto de dos sustancias esencialmente distintas; el espíritu y la materia, el alma y el cuerpo, diferenciándose por su origen, naturaleza y facultades. Recibimos el cuerpo de nuestros padres por la generación: es hijo de la tierra, porque es de tierra, de lodo; *formavit igitur Dominus Deus hominem de limo terrae* (1); se alimenta de tierra; está

en comunicación constante con la tierra; ama la tierra y á todas las cosas que son de la tierra; terrena es su vida, terrenas todas sus miras, y cuando sus elementos se disuelven, vuelve á la tierra de que fué formado (1), si bien para tornar á la vida (2) el día que Dios le llame con su voz omnipotente. El alma tiene un origen mas alto y más noble; es hija del cielo; porque viene del cielo, del seno mismo de Dios, no por emanación ó irradiación de la sustancia divina, como afirma osadamente el más impio y absurdo de todos los sistemas opuestos á nuestra santa fé católica, el panteísmo, sino por verdadera creación «ex nihilo»; esto y no otra cosa significan las siguientes palabras del sagrado texto *et inspiravit (Deus) in faciem ejus (hominis) spiraculum vitae, et factus est homo in animam viventem*. (3)

Ni es inferior la dignidad y excelencia de nuestra alma por razón de su naturaleza y facultades. El alma no es Dios; acabamos de decirlo; pero es *el aliento de Dios* y no puede negarse, dice San Agustín, que entre todas las criaturas ninguna se parece tanto á Dios en dignidad *quemadmodum fatendum est animam non esse quod Deus est; ita primumendum, nihil intra omnia que creavit ipsi Deo esse propinquius* (4). *El alma, pues, no es materia* como el cuerpo grosero que anima, ni procede ni puede proceder de la materia, que en nada se parece á Dios, espíritu purísimo y simplicísimo, y a la que nuestra alma es enteramente extraña y de la que la aleja infinitamente su propia naturaleza, la cual la aproxima á la sustancia divina, cuya hermosa imagen lleva impresa en su ser.

Para convencernos de esta verdad basta leer sin prevención el primer cap. del Génesis. Un solo *fiat* habia bastado á Dios para que el cielo y la tierra brotaran de la nada; mas cuando se trata de crear al hombre, las tres divinas personas de la Beatísima Trinidad entran en consulta y en aquel divino consistorio se resuelve que el hombre sea creado á su imagen y semejanza. *faciamus hominem ad imaginem et similitudinem nostram*; y como no podía menos, porque los decretos de Dios son inmutables, así se verificó; *et creavit Deus hominem ad imaginem suam, ad imaginem Dei creavit illum*; lo que no puede entenderse del cuerpo de hombre, sino del alma, por las razones que dejamos apuntadas y otras muchas que pudieran aducirse y omitimos por no extendernos demasiado.

Es, pues, nuestra alma una sustancia espiritual, activa, inteligente, libre é inmortal; no puede perecer como el cuerpo por descomposición, porque siendo espíritu puro no consta de partes que se descompongan; tampoco ha de perecer por aniquilación, porque esto repugna á los divinos atributos, á las aspiraciones del alma y á su propia naturaleza. Por otra parte, Dios es Criador, porque el crear es perfección; pero no es aniquilador porque el aniquilar envuelve imperfección; el hombre es quien destruye; Dios edifica; las obras del hombre todas llevan el sello de la muerte: las de Dios el de la perpetuidad y la vida; el arte humano trabaja en el tiempo y solo para el tiempo; su esfera de acción no se extiende más allá; pero el

Arte Divino, la sabiduría eterna de Dios, que como enseña San Agustín, *secundum artem continet omnia, antequam fabricet omnia*, (1) trabaja en el tiempo, pero para la eternidad; afirmar lo contrario seria ofender á la infinita sabiduría de Dios y á su inmensa bondad. Si pues la creación de las cosas materiales no ha de perecer jamás, menos perecerá el alma para la cual la creación entera ha sido hecha y sin la cual la creación en cierto modo, no tendria razón de ser, según veremos después, nó, el alma no morirá jamás. ha sido criada por Dios para vivir siempre y siempre vivirá; *est semper vivens et semper in motu*, en expresión de San Juan Damasceno. (2)

Consideramos ahora la dignidad de nuestra alma por razón de su destino. Dotada el alma por el Criador de inteligencia y libre voluntad, piensa, conoce, juzga, raciocina, quiere ó no quiere, ama ó aborrece; la encanta lo verdadero, lo bueno, lo honesto, lo bello, lo sublime y lo heroico; la virtud le es simpática y repugnante el vicio. Esencialmente distinta por su naturaleza del cuerpo de barro que anima, dirige y gobierna, se considera degradada cuando le halaga, é impura y manchada, si condesciende con sus torpes apetitos. De todas las criaturas de la naturaleza visible ella es la única que conoce al Autor de su ser, y sabe apreciar los dones, gracias y beneficios que de El ha recibido: ella y solo ella levanta su voz para llamarle Padre y le rinde en nombre de las demás el tributo de alabanza y acción de gracias que se le debe y ellas no pueden darle, porque no son capaces de tanta dicha. Devorada por una sed ardiente de felicidad, por un irresistible impulso de su propia naturaleza la busca, la pide, la desea y no la halla; la llama en todas partes y en ninguna le responde. De aquí que mientras que las demás criaturas, contentas todas con lo que tienen, dicen en armónico concierto *non plus ultra*, estamos satisfechas, no queremos más; el alma por el contrario, siempre está clamando: *plus ultra*, no estoy satisfecha; quiero más. Conceded á un hombre todos los tesoros de la tierra; permitidle el goce de todos los placeres de los sentidos; elevadle á los más altos puestos de la sociedad; poned en sus manos los cetros y coronas de todos los imperios y señoríos del mundo; mas aún; hacédle dueño de toda la creación; si creéis que su corazón se ha satisfecho con todo eso, habeis padecido una inocente ilusión: su alma aun continua clamando *plus ultra*, no me basta, quiero más.

Es, A. H. que el alma lleva grabada en el fondo de su ser la idea de un bien infinito; eso es lo que quiere, desea y busca, no puede hallarlo en las criaturas y por eso la creación entera no basta á saciar su sed de felicidad y dicha; debe por lo tanto buscarla en Dios. Verdad infinita, Sumo bien y último fin del hombre: las criaturas no son más que medios de los cuales el hombre ha de servirse para llegar á su último fin, su felicidad, su bienaventuranza eterna, estado perfectísimo en que se poseen todos los bienes; Bien Sumo capaz de saciar adecuadamente el apetito racional, lo cual solo conviene á Dios; solo Dios puede ser objeto esencial de la bienaventuranza; todo lo que no es Dios, ni es bien verdadero ni durable: Dios y solo Dios es quien pue-

de saciar adecuadamente á la criatura racional en su deseo ilimitado de conocer, porque es la infinita suma verdad, y en su deseo de amar porque es infinitamente bueno y soberanamente perfecto; es la Suma Bondad; por eso el alma no puede descansar en ninguna de las criaturas: ha sido criada para Dios; solo en Dios, su centro de vida puede hallar reposo; á la manera que el pez no puede vivir fuera del agua y el ave fuera del aire, así tampoco el alma separada de Dios; por eso la condenación se llama muerte eterna. Creada nuestra alma con capacidad para poseer á Dios, se dirige naturalmente á Dios, como la saeta al blanco, como á la presa el águila, como los cuerpos á su centro de gravitación: si ahora no experimentamos esa inclinación natural de nuestra alma hacia Dios es porque los sentidos la tienen adormecida; se despertará tan luego como separada del cuerpo entre sola en la eternidad y se encuentre con Dios cara á cara. Entonces, si á Dios se halla unida por la gracia y la caridad, y nada, por otra parte, tiene que purgar, ve intuitivamente á Dios, le ama sin poder dejar de amarle, le posee sin temor de perderle, y exclama llena de inefable gozo *non plus ultra*, ya no quiero más; estoy satisfecha. Y con razón A. H. porque poseyendo á Dios, lo posee todo; porque posee el Sumo Bien que incluye todos los bienes y excluye todos los males; es en verdad feliz, dichosa y bienaventurada, descansa y se anega en las delicias y goces inefables de aquel Océano de felicidad y dicha; se embriaga en la abundancia de sus bienes y bebe del torrente de su deleite (1); dicha incomparable de la que dice el Apóstol que ni el ojo vió, ni la oreja oyó, ni los deseos del corazón llegaron jamás hasta la altura de la felicidad que Dios tiene preparada para los que le aman (2).

Pudiera Dios, sin duda alguna, haber destinado al hombre á disfrutar por toda la eternidad de una bienaventuranza natural: en tal estado nuestra alma habria sido feliz conociendo á Dios nada más que abstractivamente, y amándole, poseyéndole y gozándole como Autor del orden natural; porque la naturaleza inteligente no exige otra cosa ni puede aspirar á más por sus propias fuerzas naturales. Pero Dios por un efecto de su infinita bondad y de su excesivo amor, de aquel amor con que nos amó desde la eternidad (3), se dignó, sin merecimiento alguno por nuestra parte, llamarnos á la bienaventuranza sobrenatural; esto es; á gozar de la felicidad misma que El goza; á verle como El se ve; á amarle como El se ama; á participar de sus divinas delicias y á formar con El una sociedad perfecta de vida, alegría y gozo sin fin; y elevó al hombre sobre todas las exigencias de su naturaleza racional, constituyéndolo, como nos enseña el Santo Concilio de Trento, en estado de justicia y santidad (4), infundiéndole la gracia santificante, á la que ningún derecho tenia y comunicándole con ella un nuevo ser, una nueva vida; la vida sobrenatural y divina, que es la que establece entre Dios y el alma la semejanza de naturaleza. Por eso, como hemos indicado antes, el alma no puede conseguir su último fin, la bienaventuranza sobrenatural, sin es-

(1) Gen. cap. 3.  
(2) Daniel. Cap. 12.  
(3) Gen. Cap. 2.  
(4) Lib. 10, Confess.

(1) Tract. I in Joann.  
(2) Apud A. Lapidem in Genes. Cap. 2.<sup>o</sup>

(1) Psalmo. 35.  
(2) I ad Corint. Cap. 31.  
(3) Jerem. Cap. 31.  
(4) Sess. 5 can. 1

(1) Gen. cap. 2.<sup>o</sup>

tar unida á Dios por la caridad; porque entre el fin y los medios ha de existir la debida proporcion. De la caridad Nos ocupamos extensamente cuando os dirijimos por primera vez nuestra voz paternal; ahora vamos á manifestaros brevemente la necesidad de la gracia divina, de la que, como entonces os deciamos, la caridad es, cuando menos inseparable.

(Concluirá.)

EXTRAORDINARIO  
AL  
«Boletín Oficial Eclesiástico»

DEL  
OBISPADO DE BADAJOZ

SEDE VACANTE

CIRCULAR.

Nuevamente el Ilmo. Cabildo se ha fijado en Nos para regir en la actual vacante, los destinos de esta vasta Diócesis, y de nuevo Nos consideramos obligados á expresar nuestra más profunda gratitud á la dignísima cuanto ilustre corporación, ya que por tan especial manera Nos distingue, si bien más que por nuestros méritos, asaz escasos por cierto, por formar parte de ella hace 24 años.

Cumpliendo este deber para con el Ilmo. Cabildo, que considerabamos sagrado, séanos también licito, ya que tan oportuna como no esperada ocasión se nos ofrece, de enviar un cariñoso saludo de generoso recuerdo á los Sres. Arciprestes, párrocos y demás clero del Obispado, para quienes nuestro corazón solo guarda motivos de sincero agradecimiento.

Nuestra ya larga residencia en la Diócesis, y el conocimiento que de personas y cosas tenemos, Nos relevan de hacer constar cuales hayan de ser nuestros propósitos, durante el breve periodo de nuestro gobierno. Grabados como se hallan en nuestra mente, antiguos y recientes modelos, que consideramos adecuados al bien de las almas, á ellos procuraremos ajustarnos en cumplimiento de nuestro deber y de lo que todos tienen derecho á esperar de Nos.

Para ello contamos con los auxilios del cielo, que esperamos no Nos han de faltar, el eficaz apoyo del Ilmo. Cabildo, la decidida cooperación del clero y las oraciones de las religiosas. A la bondad, pues, de todos Nos encomendamos, y ella Nos alentará á no desmayar en el camino que, aunque breve hoy emprendemos, sin otras miras,—bien lo sabe Dios—que el de ser de alguna manera útil á esta Diócesis, que tan querida Nos es ya.

Recordemos con satisfacción profunda al bondadoso Prelado, que durante más de dos años y medio ejerció como tal la jurisdicción en este obispado, que conservará de él justa é imperecedera memoria; y no nos olvidemos de pedir por el llamado á sucederle, á fin de que el Señor se digne enriquecerlo con sus gracias y carismas y así pueda más facilmente llenar su sagrado cometido. Badajoz 21 de Junio de 1891.—JOAQUÍN RODRÍGUEZ, Vicario Capitular.

¡Hermoso tiempo!

Hoy que tanto se *desdén* por algunos un feliz tiempo que pasó y que no falta quien, diciendo seguir al Romano Pontífice, habla de que pensar en aquello *es soñar con restauraciones más ó menos probables*, cosa que acaso *ese* quien no se explique por su *identidad* con las ideas republicanas de un periódico republicano — masónico — librepensador, parécenos bien reproducir estos dos hermosos párrafos.

«Hubo un tiempo en que la filosofía del Evangelio gobernaba los Estados. Entonces aquella energía propia de la sabiduría cristiana, aquella su divina virtud, había penetrado las leyes, las instituciones, las costumbres de los pueblos, infiltrándose en todas las clases y relaciones de la sociedad; la Religión fundada por Jesucristo se veía colocada firmemente sobre el grado de honor y de altura que le corresponde; florecía en todas partes secundada por el agrado y adhesión de los príncipes y por la tutela y legítima deferencia de los magistrados, y el sacerdocio y el imperio, concordados entre sí, departían con toda felicidad en

amigable consorcio de voluntades é intereses. Organizada de este modo la sociedad civil, produjo bienes muy superiores á toda esperanza. Todavía subsiste la memoria de ellos, y quedará consignada en un número de monumentos históricos, ilustres é indelebiles, que ninguna corruptora habilidad de los adversarios podrá nunca desvirtuar ni oscurecer.

«Si la Europa cristiana donó las naciones bárbaras y las hizo pasar de la fiera á la mansedumbre, de la superstición á la verdad; si rechazó victoriosa las irrupciones de los mahometanos; si conserva el cetro de la civilización, y ha solido ser maestra y guía al resto del mundo para descubrir y enseñarle todo cuanto podía redundar en pró de la humana cultura: si ha procurado á los pueblos el bien de la verdadera libertad en sus diferentes formas; si con muy sabia providencia ha creado tan numerosas y heroicas instituciones para aliviar á los hombres en sus desgracias, no hay que dudarlo, todo ello lo debe agradecer grandemente á la religión que le dió para escogitar é iniciar tamañas empresas, inspiración y aliento, así como auxilio eficaz y constante para llevarlas á cabo.»

Así habla el gran León XIII en su Enciclica *Innovit de Deo*; y bien merece que de memoria aprendamos aquellos párrafos y que á través de que a guisa identificado con ciertas ideas republicanas nos llame *soñadores* á los que abogamos por el retorno á aquel hermoso tiempo.

Vale más, mucho más, *soñar* en volver á ver nuestra patria engrandecida con la restauración de aquel glorioso pasado, que no ver pobre y arruinada, moral y materialmente á nuestra nación, con el imperio de esas nefastas ideas republicanas, que no son buenas ni serlo pueden, ya que las *tales ideas* quieren la república en tanto cuanto esta conduzca al planteamiento de ese cortejo de liberales libertades que son, según frase de una sin par autoridad, libertades de perdición.

¡Identidad! ¿Cómo en sustancia ó en realidad puede ser lo mismo el catolicismo y las ideas republicanas de *nuestros republicanos*? ¿Cómo armonizar los principios católicos con los masónicos, liberales y librepensadores de los republicanos españoles? ¿Cómo puede haber identidad de ideas entre un católico, sacerdote ó seglar, con un periódico como *La Región Extremeña*, que ya sabemos lo que es para él la Iglesia, y que trata irrespetuosa y librepensadoramente las cosas y personas católicas? ¡Imposible! ¡No es posible que ningún católico pueda estar identificado con quien habla de los «infundios de la Roma Papal» y de las «llaves de San Pedro y demás chirimboles»!

¡Identidad! ¿Cómo puede ser lo mismo amar la doctrina católica y la doctrina que sustentan esas publicaciones que, ó callan las manifestaciones católicas de algunos republicanos ó no las combaten? ¿Cómo puede haber identidad entre los católicos y los que, entre otras mil cosas, que no hay por que exponer, á lo menos ahora, califican de inmorales los libros piadosos que la Iglesia tiene por buenos?

Nada; sulfúrese quien quiera; dé salidas de tono quien así lo estime á bien, es mejor, mucho mejor, sin término de comparación, EL SOÑAR CON RESTAURACIONES MAS Ó MENOS PROBABLES Y CON MISTICISMOS DE TONOS MAS Ó MENOS SUBIDOS Á IDENTIFICARSE CON QUIENES HACEN CAUSA CONTRA LAS DOCTRINAS Y LAS PERSONAS CATÓLICAS.

Lo primero determina un buen deseo, ajustado á los de Su Santidad; lo segundo solo es una *aberración incomprensible*, pues no se comprende que la oveja guste de la compañía del hambriento lobo.

Este es nuestro criterio, y llámenos *soñadores* si así se quiere, que vale más ser así que no *primo*, por ejemplo.

FRANCO CLARO.

Pauperismo.

Ha sido el pauperismo uno de los más pavorosos problemas sociales, que merecieron ocupar preferente atención en todos los pueblos, indagando con mayor ó menor acierto sus causas; pero raras veces aplicando el oportuno remedio. Conviene distinguir bien el pauperismo de la pobreza: esta llega á ser una virtud, practicable y recomendada por el mismo Jesucristo, mientras que el pauperismo es un estado de abyección, es la perversidad y degeneración de la pobreza.

El pauperismo no es de hoy; ha sido conocido en todos los pueblos antiguos; en la India, Egipto, Israel y principalmente Grecia y Roma. En Grecia el ateniense Pericles repartió dinero á los ociosos y han orientos; Aristófanes escribe: «El ateniense habla todavía su mano al morir», y lo mismo sucedía

en Jenofonte y Plutarco. En Roma entre los hombres que procuraron remediar tal laguna ó aumentarla para sus fines aviesos, se distinguieron Cayo Graco que mandó el reparto casi de balde y mas tarde gratuito del trigo á los ciudadanos pobres; Salustio, que aconseja á César la corrupción del pueblo por la distribución de dinero y cereales. Tales medidas produjeron sus naturales efectos; llegaron á 320.000 ciudadanos los que recibían trigo gratis. Siguió preocupando tal asunto á los demás emperadores hasta que en 382 se condenó á los falsos mendigos á la servidumbre en favor del delator.

Tan asquerosa y profunda llaga social sólo del cielo podía ser remediada y lo fué. Al aparecer sobre la tierra el Hijo de Dios, rodeado de la mayor pobreza voluntaria y predicando la pobreza de espíritu con tal encarecimiento que llama á los pobres bienaventurados, se efectuó una completa reacción contra aquél egoísmo epicúreo. Jesús llegó en este punto á constituirse deudor del que *en su nombre* diera á los pobres un vaso de agua, y recomendó la limosna como una de las primeras virtudes cristianas. El remedio, pues, contra el pauperismo estaba dado; solo faltaba que individuos y pueblo lo aplicaran.

Tal espíritu de caridad y desprendimiento caracterizaba á aquella primitiva sociedad cristiana, que hizo exclamar á uno de sus más fieros y asautos perseguidores, dirigiéndose á los gentiles: Mirad, cómo los cristianos se aman; entre ellos no hay pobres. Y así era en verdad, porque entre los fieles ardía la sagrada antorcha de la caridad bendita y no había desgracia, abandono ó miseria, a que no acudieran con los inagotables tesoros de su piedad. Este espíritu no desapareció en los siglos medios; en las catedrales y monasterios abriéronse hospicios y asilos para huérfanos, ancianos y mendigos, establecieron en ciudades y aldeas ingares de refugio para la indigencia, todo lo remediaba la caridad de los pudientes y el celo de los religiosos varones.

Llegaron los siglos modernos con sus brillantes teorías y ampulosas ofertas; las riquezas de la Iglesia y monasterios, que eran el sosten de los pobres, desaparecieron, para pasar á otras manos que no eran muertas; las ideas cristianas se vieron arrojadas de las inteligencias y los sentimientos caritativos de los corazones: el rico se endureció entre placeres y el pobre rugió de ira contra el rico. Echáronse economistas, filósofos y sociólogos á buscar las causas y procurar los remedios á tantos males. El pauperismo se presentó imponente y sombrío, destacándose en un fondo comunista y anarquista; los ricos temblaron y para no turbar su sosiego no quisieron ni ver al pobre siquiera ante su vista en calles y plazuelas, encerrándolos en asilos. Medios mezquinos de la pobre prudencia humana, que á los ojos de Dios es insensatez.

¿Quién pondrá remedio y dará solución á este importante problema? La caridad cristiana ejercida prudentemente. Verdad es que simulan muchos una indigencia que no existe é imaginarias desgracias, pero nó por estos han de ser juzgado los infelices todos; castíguese á los primeros, socórrase á los segundos. Será imposible á todo Estado el sostenimiento de sus pobres, porque sólo la caridad multiplica los medios y hace verdaderos milagros. La Iglesia ha fundado asilos para todas las desgracias, y, por tanto, no ha olvidado la miseria; ahí teneis á las Conferencias de San Vicente de Paul; ved quién socorre todos los pesares y lágrimas; la Iglesia, como lo hace hoy en España por sus Obispos, que tan hermoso ejemplo están dando.

No hay solución, el pauperismo irá en aumento mientras no se apliquen otros remedios que vanas palabrerías y discursos; es necesario permitir y cooperar á que la Iglesia abra todas las fuentes de su caridad y que sus sublimes máximas penetren al corazón del rico y del pobre; para que el uno vea en los pobres, hermanos que amparar é imagen viva de Cristo, y el pobre vea en el rico un delegado de la Providencia divina.

JOSÉ SANZ ORTEGA.

El Viatico.

La luna melancólica brillaba en el firmamento.

Un venticillo sutil agitaba las verdosas hojas de los arbustos, y en el centro de la extensísima huerta aparecía la informe silueta de una pintoresca quinta.

Algo sucedía en aquella encantadora posesión, puesto que las dos de la madrugada habían sonado en el reloj de la torre de la aldea vecina, y en la quinta permanecían algunas habitaciones iluminadas.

La hija de los dueños de aquel retiro lu-

chaba sin fuerzas con la muerte; luchaba por vivir... luchaba por la existencia.

Testigos de mejores días, hallábase en uno de los extremos, un valioso piano y sobre él algunas obras musicales de Verdi, Mozart y Bellini.

La respiración de la jóven iba siendo cada vez más dificultosa, y una palidez mortal invadía su macilento rostro.

—¡Me voy á morir!—decía con débil acento.—¡Muero á los quince años!... Cuando la naturaleza comenzaba á sonreirme...

\*\*\*

Margarita, con la vista fija en un pequeño crucifijo que su madre había colocado sobre el piano, oraba silenciosamente.

De pié, ante ella, sus ancianos padres hacían esfuerzos inauditos por conservar una serenidad que no tenían.

Oyéronse los ecos de una campanilla que poco á poco iban siendo más cercanos; crujió la verja de la huerta, y al poco rato penetraba en la quinta el sacerdote acompañado de algunos aldeanos y de los criados de la casa que llevaban en la mano velas encendidas.

—¡Ya están ahí!—exclamó la jóven.

—¡Valor, hija mía!—le dijo su madre,

—¡Valor!... No me falta; y señalando al piano, dijo: Aproximad esta butaca allí.

Con algún trabajo los padres de Margarita acercaron la butaca en que esta se hallaba al piano, y obedeciendo a nvea orden de la enferma encendieron las bujías que había en dos candelabros.

En aquel momento apareció en el dintel de la puerta el venerable ministro de la Iglesia, llevando consigo las divinas formas del Redentor.

Las descarnadas manos de Margarita se apoyaron en las teclas del piano, y los magistruos acordes de la *Marcha real* se extendieron por la pequeña habitación.

Aquel instante fué grandioso, sublime, imposible de pintar.

El sacerdote, emocionado, cayó de rodillas y todos los presentes imitaron al padre de almas.

\*\*\*

Aún resonaba en aquella estancia el eco de las notas, cuando la desgraciada Margarita, aquel capullo de temprana edad, inclinando su linda cabecita pausadamente, abandonaba este mundo de engaños para disfrutar de la felicidad eterna en la mansión de los ángeles.

LUIS CORDAVIAS.

Dios y el hombre.

I

El epígrafe de este artículo presenta una idea de distancia incommensurable entre el ser infinito y el que, á más de finito, tiene condiciones especiales y marcadísimas de debilidad, de contradicción, de duración efímera en su temporal existencia, que pendiente se halla digámoslo así, de delgadísimo hilo, pues conspiran á terminarla innumerables causas tanto necesarias como contingentes; y tal se ofrece á nuestra consideración el ser humano, al lado del Sér inefable, que clarísimamente se nota entre uno y otro, inmensurable, infinita distancia; lo que hacía exclamar á Job, anonadado, ofuscado, de temor y de admiración poseído: ¿Qué es job Señor! el hombre para que lo engrandezcas cual lo haces?

II

Sin embargo, este Dios infinito parece complacerse de un modo especialísimo en la misera criatura humana; y en su mente desde la eternidad, tenía trazado el plan admirable de formación de estupendo organismo en frágil barro modelado, de infusión en el cuerpo humano de un alma inmortal, dotada de inteligencia que tanto abarca. (y eso que solo podemos observarla en el estado de decadencia en que el pecado de origen la constituyera); de la concesión hecha á esta alma de la hermosa prerrogativa de libre albedrio, cuyo valioso dón, jamás podremos apreciar debidamente; de la reparación, en fin, que Dios dispone y lleva á efecto, cuando el hombre, con lamentable abuso de una libertad que de estímulo y de agradecimiento y sumisión hácia su creador debió servirle, se rebela insensato contra su Dios y le desobedece, y el Señor da para remedio de tal caída el paso, digámoslo así, de humillarse hasta tomar la humana naturaleza, y extrema su amor hasta sujetarse á sufrir por el rescate del hombre culpable cruelísimos, tormentos hasta morir en cruz, afrentoso suplicio propio de malhechores, entre los cuales quiso ser contado (*inter iníquos reputatus est*): dignación sublime que al mismo mundo por tal medio rescatado había de parecer «escándalo y locura».

III

¿Y cómo ha correspondido gran parte de la humanidad á tan grandes y estupendos favores? Con la desobediencia más absoluta á los preceptos de Dios; con tan horrible como frecuente blasfemia dirigida con la más insultante osadía á su tremenda Magestad; con la negación de la divinidad del Salvador descaradamente hecha en nuestra desgraciada época; con apostasía ingrata y menos preciente indiferentismo, en fin.

IV

¿Y no será ya tiempo de poner término á tal aberración y de cambiar tan peligrosos derroteros? No echemos en olvido las elocuentes enseñanzas del pasado, y reflexionemos que á los extravíos de los pueblos ha seguido siempre, cuando estos extravíos han llegado al extremo, el castigo que en tan múltiples formas puede infligir el Omnipotente á las Sociedades prevaricadoras.

V

Esta conversión á Dios es necesario verificarla al instante, sin demoras tan culpables como peligrosas é injustificadas; pues no está en nuestra mano conocer cuando se cumple el tiempo en que, calmada la paciencia divina, haga lugar la ya tan reiterada clemencia del Señor, á la vengadora justicia que conmueve hasta sus cimientos á los pueblos, Sociedades y Naciones que atraen sobre sí la indignación del Altísimo por ingrata y desatentada desobediencia á su divina ley y saludables preceptos.

J. M. S., PRESBITERO.

Crónica de Badajoz.

Con muy escasa, aunque distinguida concurrencia, se celebraron el domingo, según anunciamos, los exámenes de las alumnas que asisten á la Escuela Dominical, y cuyo número también ha sido este año menor que en los anteriores.

Ocupaba la presidencia el Excmo. señor D. Joaquín Rodríguez, Dean de la Santa Iglesia Catedral y Vicario Capitular S. V. de este Obispado, teniendo á su dercha á la señora D.<sup>a</sup> Cecilia Jugo, Presidenta de la Junta de damas y á D. Pedro Redondo, Inspector de instrucción primaria de esta provincia; y á su izquierda al Sr. Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, y al Pbro. D. José Rubio, Director espiritual de la Escuela Dominical. Además ocupaban sitio en el estrado D.<sup>a</sup> Josefá Lopez y Pulido, directora de estudios, D.<sup>a</sup> Nicanora Sabater, secretaria de la Asociación y D.<sup>a</sup> Cristina Garcia, directora de la Normal de Maestras.

Las señoras D.<sup>a</sup> Amalia Muñoz, D.<sup>a</sup> Julia de la Guardia de Beaumont, D.<sup>a</sup> Encarnación Jugo y alguna otra que no recordamos, pertenecientes al Consejo, se hallaban colocadas á un lado y otro del estrado, así como varios señores invitados al acto, sacerdotes y seglares, contándose entre los últimos don Francisco Franco, Director del Instituto, D. Cayetano Rodríguez y D. José Díaz Macías, directores respectivamente del *Nuevo Diario* y del *El Orden*, los señores Beaumont, D. Ignacio Santos y algún otro que sentimos no recordar en este momento. A este número de personas estuvo reducida la asistencia, de entre las muchas que fueron atentamente invitadas por esquelas firmadas por las señoras Presidenta y Secretaria de la Junta. No nos hemos equivocado en esto, por desgracia, según indicábamos en el número pasado.

A las once en punto empezaron los exámenes de lectura, Catecismo é Historia Sagrada por secciones, respondiendo bien las niñas á las preguntas de sus instructoras, y leyó con bastante corrección y buen sentido. Seguidamente presentaron las planas, entre las que había algunas muy notables y una vez terminada su revisión, se procedió á distribuir los premios consistentes en cortes de vestidos y ropa blanca, que las agraciadas recogían con fruición y agradecimiento.

Habiéndose entregado para que sirvieran de regalo particular, un precioso abajico de encaje, por D. José Rubio, un bonito devocionario encerrado en elegante estuche, por D. José Díaz Macías, un corte de vestido por D. Francisco Franco y un artístico neceser de costura, por D. Cayetano Rodríguez, se sortearon, adjudicándose á las niñas favorecidas por la fortuna, y además á otra niña pobre un vestido regalo del señor Alcalde. Lo cual terminado, subió á la plataforma la joven Aurora Cordero, y leyó con grande aplomo y buena entonación un bien escrito discurso, que agradó mucho á la concurrencia.

Después el M. I. señor Vicario Capitular dirigió hermosas frases á las niñas, á las se-

ñoras de la Junta, á las profesoras é instructoras, encomiando las ventajas de la educación y de la instrucción religiosa, frente á las cuales se levantan con osadía las llamadas Escuelas Láicas, que suprimiendo á Dios en sus enseñanzas, matan en los corazones todo sentimiento noble y elevado; y exhortando á todos á cooperar, cada cual en su esfera de acción, al desarrollo y prosperidad de las instituciones que reciben de la Iglesia su savia vivificadora.

Muestras clarísimas de respetuosa aprobación salieron de todos los concurrentes al terminar su breve exhortación al M. I. señor Dean.

Como para poner el sello a tan interesante acto, el Sr. D. Luis Sánchez Rivera, pronunció una corta y expresiva improvisación, en el cual; con la elocuencia que le es propia, hizo también el elogio de la enseñanza cristiana y de las Escuelas Dominicales, ofreciendo por sí, y á nombre del Ayuntamiento que preside, la protección moral y material que sea necesaria para el progreso de esta institución en nuestra capital. Sus palabras fueron escuchadas con visible satisfacción.

Con esto se dió por terminado el acto, á la una de la tarde, y se anunció que empezaban las vacaciones hasta el primer domingo de Octubre, que se hará la inauguración del curso venidero.

Ya empiezan las desgracias en el río Guadiana. El joven Antonio de la Roca, de 19 años de edad, que prestaba servicios en calidad de practicante en la farmacia de D. Nicolás Gimenez, quiso el domingo por la tarde tomar un baño en el río, y tuvo la desgracia de ahogarse, sin que los amigos que le acompañaban pudieran evitarlo. El hecho ocurrió en el sitio de Fuente Nueva, donde según dicen, no hay fondo bastante para que pudiera temerse tan triste suceso.

El ahogado acababa de probar el 4.º año del bachillerato en este Instituto, y era hijo del farmacéutico de La Roca don Hilario de la Rosa.

Quiera Dios haber recibido su alma en misericordia y que este funesto acontecimiento sirva de escarmiento ejemplar que evite nuevas desgracia.

Julio Hernández Verdejo, cabo de uno de los regimientos de infantería de esta guarnición, trató de suicidarse en la tarde de ayer disparándose con una pistola de dos cañones un tiro en el pecho. Herido de gravedad, fué curado de primera intención en el cuartel de San Agustín y conducido después al hospital militar, donde sigue en muy mal estado, á la hora de cerrar esta crónica.

EL CORRESPONSAL

Badajoz 4 de Julio de 1894.

Sección General.

El asesinato de Carnot.—El abuelo de Sidi Carnot, convencional furibundo, votó la muerte de Luis XVI.

Un siglo después, progresando aquellas ideas salvajes, otro furibundo partidario de ideas avanzadas hunde el puñal en el pecho de un Carnot y lo arroja gritando ¡Viva la anarquía!

¡Lógica consecuencia!

¡Doctrinaros liberales, frios, templados ó cientes, seguid protegiendo á los apaleadores de Jesús Nazareno, seguid desterrando á Cristo de las escuelas, seguid combatiendo el Evangelio que predica la caridad; vosotros seréis amandrenados por vuestras propias doctrinas; vosotros mismos seréis víctimas de los enormes errores que propaláis!

Ved que horrible engranaje de peticiones revolucionarias:

¡Libertad de pensar!

¡Libertad de blasfemar!

¡Libertad de asesinar!

Vais á tener gran hartazgo de libertades.

Leemos:

«La Tribuna», periódico de Roma, se lamenta de las manifestaciones hostiles á Italia llevadas á cabo en Lyon por el asesinato de Carnot, y afirma que su asesino, si bien ha nacido en Italia, no es italiano, porque los anarquistas no tienen patria.

¡Vaya si tienen patria!

Lo es la del liberalismo.

En él nacen y se crían los anarquistas.

Dice un periódico de Navarra:

«Hemos oído decir que ha llegado á Pamplona el R. P. Meui, general de los religiosos de San Juan de Dios, cuya orden tiene á su cargo la construcción y dirección de 49 manicomios en diversas naciones de Europa.»

¡Hombre! ¡Buena idea!

Así habrá destino para tanto político como pulula por estos mundos.

Si es que caben.

Y de esperar es que no deje de fundarse una en España.

Y que se haga grande, que buena falta hace.

Con el título de «Pan sin toros» se ha creado una Sociedad en Córdoba, cuyo objeto es ceder en beneficio de los pobres el dinero que debían invertir los focos en las corridas de toros

La Sociedad ha puesto ya en práctica tan humanitario pensamiento, y con el importe de los billetes para la corrida que se habrá celebrado el 28 de Mayo en aquella capital, se hará un cuantioso donativo de pan entre los pobres.

Aplaudimos con entusiasmo esta prueba de caridad, tanto más meritoria cuanto que, como es sabido, Córdoba ha sido la cuna de los más afamados toreros de nuestra época, y hay allí, por tanto, una decidida afición por las corridas de toros.

El ejemplo de los cordobeses debiera ser imitado en todas las poblaciones cultas de España.

Los judíos han establecido en Roma á uno de sus más ricos rabinos para que, desde la ciudad pontificia, sea jefe de todos los semitas del mundo.

Los deicidas pretenden fundar una especie de paraiso israelita.

El demonio nunca dejará de ser la monada Dios.

Según *La Verité*, en el nuevo Ministerio francés se encuentran, entre otros individuos, siete masones, incusos el presidente del Consejo y el ministro de Cultos.

*La Verité* indica sus nombres de secta y las lógicas en que forman parte los nuevos consejeros de Mr. Perier.

Lo raro sería que perteneciesen á la Orden Tercera de San Francisco.

A propósito de las frecuentes crisis ministeriales en Italia, dice un periódico católico de Roma: «El Vaticano está expuesto á toda clase de sorpresas y peligros, y pueden sobrevenir días en que las pasiones populares se dirijan contra el Pontificado. Esta situación no es digna del Papa ni de las potencias europeas. ¿Cómo se proporcionará seguridad al que en las actuales circunstancias es el hombre necesario por excelencia?»

¡Hasta por ahí!

«En la sesión del Senado, el Sr. Conde de las Almenas protestó enérgicamente de que el Municipio tratara de cobrar un impuesto sobre las misas que celebren los sacerdotes en esta Corte.

No se ocuparon los senadores de otro asunto durante la sesión.»

No; si los gobiernos y municipios católicos que padecemos son capaces de todo.

Ven que los españoles no pueden pagar más y ahora quieren imponer tributos hasta á las almas del purgatorio.

Perque supongan Vds., que yo dejo heredera á mi alma y mi herencia vale 2000 duros pues el 12 por ciento que cobra el gobierno sube á 240 duros ó sean 1.200 pesetas, sumen V. V. á esto el importe de las misas y..... nada, que el verdadero heredero es el gobierno y el municipio, pero mi alma..... ¡ni esto!

¡Irregularizadores!

En el «Boletín Eclesiástico» de la Diócesis de Murcia, se lee la sentida retractación de todos sus errores que ha puesto en manos de aquel bondadoso Prelado el notable escritor D. Juan Ambrosio Perez.

Sea bien venido al seno de la Iglesia Católica nuestro nuevo hermano y quiera Dios concederle la gracia de la perseverancia en la fe y prácticas del Catolicismo.

El corresponsal de *Le Figaro* en Roma niega de la manera más rotunda que haya sido inscrita en el Índice por la Sagrada Congregación de Ritos la novela *Lourdes*, original del célebre Emilio Zola.

Queda, por lo tanto, desvirtuado en parte el reclamo que imaginaron tal vez los editores para llamar la atención del público y excitar su curiosidad por cencer la novela.

La nueva producción de Zola pertenece al peor de los géneros, al llamado género aburrido.

Con asistencia del Obispo de Tarazona, se ha puesto la primera piedra del edificio destinado á Escuela y Hospital, levantando á expensas de los Carmelitas Descalzos en Corella (Navarra).

Leemos:

Desde el 1 de Julio próximo empezarán á funcionar en esta capital un «Centro de reclamaciones contra la Compañía arrendataria de cédulas personales».

Las oficinas se han instalado en la calle del Grafal, núm. 15, segundo izquierda, donde, desde la fecha indicada, el público puede presentar las quejas y reclamaciones necesarias, encargándose este centro de impedir judicial y administrativamente el que dicha Compañía realice abusos que á diario denuncia la prensa.

Austria.—El periódico *Thierfreund*, órgano de la sociedad protectora de animales, publica el siguiente anuncio:

«Se desea, para adoptarle como niño, un hermoso gato negro. Trato garantizado excelente, sociedad agradable, aire de campo.»

Pero señores austriacos, ¿no hay pobres en su país?

¡Corcholis!

«Los Sres. Montero Ríos y Gamazo, han tenido el buen acuerdo de apreciar que el Sr. Sagasta no marcha por buen camino.»

¡Ay de V! Sr. Sagasta.

Pobre Mateo, ahora si que puede usted exclamar:

«¡Que delito cometi!

Contra vosotros comiendo!

¡No comieron los demás?

Pues si los demás comieron

¡Que privilegio tuvieron,

Para ir comiendo más!,

Lo dicho, D. Práxedes, R. I. P.

Montero y Gamazo son

Los que la fosa han cavado,

Cojen á Sagasta y ¡pom!

Se ha establecido en París una Congregación religiosa, titulada *El Pan de San Antonio*, que se propone reunir periódicamente á gran número de pobres en modesto y fraternal banquete, al que ha de preceder la Sagrada Comunión.

Además, se distribuyen á los pobres libritos religiosos y se dan lecciones de Catecismo.

«Estados Unidos.—Los mineros ¡libres!! del Maryland, de la Virginia occidental, del Ohio, etcétera, continúan atacando á los obreros que no quieran dejar su trabajo, y... ¡viva la libertad! maltratan á los empleados de los trenes que transportan carbon, y causan destrozos en los vagones.

La situación de Brighton es grave; la tropa se prepara á tomar por asalto las posiciones de los huelguistas.

Seis mil huelguistas de Mackeesport se dirigieron á unos talleres, arrojando á los obreros que en ellos había y apagaron los hornos porque empleaban carbon producido por obreros no sindicados.»

Y es que son los liberales dados á la libertad, en cuanto que les convenga....

¡Oh libertad liberal!

Sentencia memorable de un tribunal italiano, El notario Cayetano Bonazzi, de Vicenza, ha sido condenado á una multa de 100 francos por haber pronunciado un discurso en elogio del descanso dominical.

Y dice el juez para fundar la sentencia que este discurso es contrario á la doctrina de Jesucristo que ensalzó el trabajo y prohibió la ociosidad como madre de todos los vicios; y que el trabajo, como quiera que se emplee, es el mejor medio de honrar á Dios y de rendirle el culto que le es debido.

Tiene infinita gracia este considerando del nuevo doctor del Cristianismo, que empuña la vara del segundo distrito de Vicenza, y que para ser consecuente consigo mismo, hubiera debido imponer al notario Bonazzi una pena más rigurosa.

De *El Correo Catalán*:

«Siempre ocurre lo mismo entre la gente sectaria.

Se cree en la perversión de un Religioso, y no se cree en la calumnia de un cualquiera.

Se frotan los impíos las manos de gustos cuando piensan haber encontrado la verdad en la abominación de un hombre que cree en Dios, y se irritan hasta contra los tribunales que proclaman su inocencia.

Juzgan las sectas camino seguro para concluir con la Religión, esgrimir el arma de la mentira pero la historia se burla de tales propósitos, porque ella demuestra que el efímero reinado de la mentira no ha servido nunca sino para hacer más espléndido el triunfo de la verdad.

Esto se ha visto una vez mas con motivo de la denuncia hecha contra el Hermano Labré de la cual podemos anunciar á nuestros lectores que estaba tan destituida de fundamento, que el tribunal ha deshecho las diligencias.

Bien dijo Ayala:

Y piensan en su maldad; cuando nuestra vida esprimen, que hasta encontrar algún crimen no han hallado la verdad.»

A DIOS

Por más que entero el juicio conservara tal vez, Señor, sobrellevar pudiera cuanto pesar tu voluntad quisiera que en mi triste existir me acompañara.

Fuera vencido pero al fin luchara; y aún cuando solo mi derrota viera, la intensa luz de tu poder sintiera y en medio del dolor me resignara.

Más viviré entre sombras sumergido sin albedrío, errante y desolado si me arrancas dejándome el sentido, la esperanza en la Virgen sin pecado, la memoria en los hijos que he perdido y el amor de Jesús Sacramentalo.

MANUEL DÁVILA.

Zalamea de la Serena y Junio del 94.

Sección religiosa.

SANTORAL.

5 Jueves.—Ss. Cirilo y Metodio, obs. y cfs., Miguel de los Santos, cf., Zoa y Cirila, mrs., Numeriano, ob., Filomena, vg., y el B. Pedro de Luxemburgo. (Mañana primer viernes.)  
6 Viernes.—Ss. Isaías, profeta, Tranquilino, m., Romulo, ob. y m., Domini-

ca, vg. y m., y Lucía y cps. mrs.  
7 Sábado.—Ss. Fermin, y ob. y m., Marcial, ob. y cf., Odon, ob., Argimiro, m., Edilburga, vg., y el B. Benedicto XI, papa.  
8 Domingo.—Ss. Isabel, reina de Portugal, Aquila, Priscila y Procopio, m., y Auspicio, ob.  
9 Lunes.—Ss. Verónica de Julianis, vg., Zenon, y cps. mrs., y Anatolia, vg. y m.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL  
PARA EL MES DE JULIO DE 1894.  
(BENDECIDO POR EL PAPA).  
LA LIBERTAD DE LA IGLESIA.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del pre-

sente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que nuestra Madre la Iglesia goce plenamente de los derechos de propagarse por todas partes, de enseñar á todos los hombres y de regir á todos sus hijos por el camino de la salvación.

PROPÓSITO.

Imitar á San Ignacio de Loyola en la defensa de los derechos de la Iglesia.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA INDUSTRIA.

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION  
DE  
UCEDA HERMANOS.

8, CALLE DE FRANCISCO PIZARRO, 8.

BADAJOS

En este Establecimiento se ha recibido un excelente surtido en libros de Oficios Votivos, Diurnos, Misales, Breviarios, Auxiliar de práctica, Compilación Canónica y Devocionarios, que se expenderán á precios baratísimos.  
En las mismas condiciones se hallan de venta elegantes recordatorios y toda clase de estampas religiosas.

VENTA.

Se vende ó cede en arrendamiento una máquina á vapor con sus correspondientes molinos para la fabricación de Harinas y diferentes máquinas para la preparación y limpieza de los trigos; existiendo además en el mismo local dos hornos para la fabricación de pan.

Dicha fábrica se halla instalada en la Ciudad de Don Benito, calle del Pozo número 26, sitio muy próximo á la Estación del ferro-carril.

Para tratar de su adquisición en compra ó arrendamiento, ó para informarse de cuantos datos sean necesarios, pueden dirigirse á D. Zacarias Cuerda, Comercio, Villanueva de la Serena.

ZAPATERÍA

DE

RUFINO CHISCANO.

14, Plaza de la Constitución, 14.

Villanueva de la Serena.

BARBERÍA

DE

EMILIO MARTIN SIERRA.

Osario, 3 (frente á la calle Haba).

Villanueva de la Serena.

TINTORERÍA

DE

Manuel Atalaya.

Calle de Sevilla, número 14.

Villanueva de la Serena.

FABRICA DE JABONES

DE

BALDOMERO ROMERO TENA.

Villanueva de la Serena.

PEDIR PRECIOS.

OBRAS

DE

DON MANUEL POLO Y PETROLON.

	Ptas.
Vida de León XIII . . . . .	3
Visje á Tierra Santa . . . . .	2 50
Costumbres populares de la Sierra de Albarracín . . . . .	2
Solita, ó Amores achiplatónicos . . . . .	2 50
Bocetos de brocha gorda, cuentos y artículos . . . . .	1
Páginas edificantes, cuentos y artículos	2
Discursos académicos . . . . .	2
Quien mal anda, ¿cómo acaba? novela.	2
Seis novelas cortas. . . . .	2
Pepinillos en vinagre . . . . .	2
Hojas de mi cartera de viajero . . . . .	2

Se venden en todas las librerías católicas

SOMBRERERÍA

DE

Francisco Gutiérrez y Pérez.

Plaza de la Constitución núm. 6.

Villanueva de la Serena.

FABRICA

DE

Baldosines Hidráulicos y Piedras Artificiales

DE

SALVADOR MARTINEZ Y COMPAÑIA.

Villanueva de la Serena.

Pídanse precios, en la seguridad que han de convenir.  
Se garantiza la calidad.  
Pronto y esmerado servicio.  
Se colocan pisos.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA.

10.000.000 DE PESETAS

Capital suscrito . . . . .	pesetas	18.621.568'27
Activo . . . . .	"	15.004.675'94
Siniestros pagados . . . . .	"	986.228'93
Capitales en curso . . . . .	"	39.264.854'77
Reservas . . . . .	"	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

En Badajoz: Delegado D. Atanasio Ramirez, del Comercio; D. Macías, Inspector, y D. Miguel Pimentel, Sub-Inspector.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATO SÓDICAS HIPOSULFITADAS.

Base purgante, NaO, SO 10<sup>3</sup> HO-gr. 227  
Depurativa NaS gr. 00.499

UNICAS EN SU CLASE  
A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al caer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas — Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO  
INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 87, Madrid.

NO HAY MEJORES  
CHOCOLATES

que los de

Hijos de Antonio J. Gómez.

FÁBRICA:

DEPÓSITO:

Mármoles, núm. 105. Marqués de Larios, 1.

MÁLAGA

LA PREVISIÓN.

PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA

DEDICADA EXCLUSIVAMENTE Á SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA,

domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteadas que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para informes: D. Cayetano Liedó, Inspector regional de las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca.—Badajoz, Correidores, 31.—Agentes especiales, Sres. Uceda Hermanos.

DROGUERIA

DE

VIUDA Y SOBRINO DE VICENTE TOMAS PEREZ.

Plaza Constitución, 9.

VILLANUEVA DE LA SERENA.

SURTIDO COMPLETO.

Esta casa garantiza, por su pureza y legitimidad, los géneros que vende.  
En igualdad de circunstancias, ninguna otra casa vende más baratos.

NO ENCONTRAREIS MEJOR SERVICIO  
QUE EN LA BARBERÍA

DE  
FRANCISCO TEJEDA

Plaza de la Constitución, n.º 7.

Villanueva de la Serena.

PAÑERÍA

DE

GARCIA Y DONCEL.

CONSTITUCIÓN, NUM. 17.

BADAJOS.

Novedades en trajes para caballeros y niños.

A LOS SARCEDOTES.

Especialidad en merinos, tricots, biarriz y sargas para manteos y sotanas, á precios sumamente económicos.

NOTA.—Se remiten muestras á quien las pida.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA.

Gran Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro

DE

Gallego, Candela y C.ª, Valencia.

CASA SUCURSAL EN CÓRDOBA,

Librería, 12.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas desde 25 pesetas en adelante.—Ternos completos, desde 200 á 30.000 pesetas.

Merinos, Cachemires y Paños, para hábitos talaras.—Brocados, Brocateles, Damascos, Rasos, etc.—Terciopelos, en todos colores.

Albas, Roquetes, Mantéles, en todas clases y precios.

Acreditado taller-estudio de imágenes de escultura. Galones, flecos y pasamanería.

Oros, canutillos y demás artículos para bordar.

Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 19.

CATALOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

BADAJOS.

CATALOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS